Gobierno de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

Fecha: 12/09/23

ORDEN DE COMPRA Y/O PROVISIÓN

Nº 15
Cm0033

Proveedor MABAMA SRL **(54397)**
CARLOS PELLEGRINI 304 D.1-RIO GRANDE-TIERRA DEL FUEGO-ARGENTINA
Solicitan los siguientes insumos:

Of.	Item	Cantidad	Insumo / Descripción	Precio Unitario	Precio Total
0	2	5,00	(250050001 - 1) Pintura Convertidor de oxido [2023 555-13] CONVERTIDOR DE OXIDO COLOR NEGRO MATE X 4 llts.	22.765,64	113.828,20
0	3	1,00	(250050002 - 1) Impregnante para madera [2023 555-13] PROTECTOR PARA MADERA COLOR CAOBA X 10 lts. (TIPO CETOL)	36.833,68	36.833,68
0	4	1,00	(250050009 - 1) Thinner o aguarrás [2023 555-13] AGUARRAS MINERAL X 3,6 LTS.	3.084,61	3.084,61
0	5	2,00	(250050017 - 21) Pinceleta nº 42 [2023 555-13] PINCELETA N° 42	2.521,44	5.042,88
0	7	1,00	(250050017 - 35) PINTURA LÁTEX INTERIOR [2023 555-13] PINTURA LATEX INTERIOR MATE X 10 LITROS COLOR GRIS CLARO	16.250,00	16.250,00
0	10	2,00	(290040008 - 1) Bandeja plastica [2023 555-13] BANDEJA PLASTICA DE COLGAR PARA RODILLO	1.528,00	3.056,00
			LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA IMPORTA LA SUMA TOTAL DE PESOS CIENTO SETENTA Y OCHO MIL NOVENTA Y CINCO CON TREINTA Y SIETE CTVOS.		178.095,37

OBSERVACIONES:	GENERACION DE ORDEN DE COMPRA
FORMA DE PAGO	SEGUN LO ESTABLECIDO EN EL DECRETO PROVINCIAL 674/11 ART. 34 INC. 96
LUGAR DE ENTREGA	CALLE DON BOSCO N° 648- USHUAIA-
PLAZO DE ENTREGA	DENTRO DE LOS CINCO DIAS HBILES RECIBIDA LA ORDEN DE COMPRA
CONDICIÓN GENERAL	
DEP. DE ENTREGA	SECRETARÍA DE AMBIENTE

Firmado digitalmente por OLIVERO Lorena Isabel
Fecha: 2023.09.12 14:29:13 -03'00'

Firma Responsable de Compra

Firma Adjudicatario

Gobierno de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

Fecha: 12/09/23

ORDEN DE COMPRA Y/O PROVISIÓN

Nº 15
Cm0033

Proveedor MABAMA SRL **(** 54397 **)**
CARLOS PELLEGRINI 304 D.1-RIO GRANDE-TIERRA DEL FUEGO-ARGENTINA
Solicitan los siguientes insumos:

Of. Item Cantidad	Insumo / Descripción	Precio Unitario	Precio Total
COMPRA DIRECTA	Ejercicio: 2023 RAF: 555 Nro : 12		
NORMA LEGAL	Tipo: RESOLUCIÓN - Nro.: 196 - Letra: - Año: 2023		
EXPEDIENTE NRO	68349 - LETRA: E - AÑO 2023 - ÁMBITO: 1950 - COPIA: 0		

MEMO: 4 - ORDEN DE COMPRA COMPRAS D

LA FACTURA DEBERÁ SER DEL TIPO "B", "C" O "E" Y EMITIRSE A NOMBRE DE LA "PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR", CONSIGNANDO EL CUIT Nº 30-54666243-4, JUNTO A LA LEYENDA "SUJETO EXENTO".

EL DOMICILIO SE CONSTITUYE EN LA CALLE SAN MARTÍN Nº 450 DE LA CIUDAD DE USHUAIA, C.P. 9410.ASIMISMO, LA FACTURA DEBERÁ REALIZARSE EN PESOS Y SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY Nº 19.640, EN CONCORDANCIA CON LO REQUERIDO EN EL FORMULARIO DE COTIZACIÓN, SU ANEXO (SI CONTIENE) Y LO PRESUPUESTADO, RESPETANDO LAS CANTIDADES Y PRECIOS UNITARIOS INDICADOS EN LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA. DEBERÁ ADJUNTAR A LA FACTURA EL CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO FISCAL EMITIDO POR LA AREF. LA PROVISIÓN O PRESTACIÓN DEBERÁ RESPONDER EN UN TODO A LOS REQUERIMIENTOS,PLAZOS, EXIGENCIAS, CONDICIONES, Y DEMÁS ACLARACIONES PARA LA PRESENTE COMPRA O CONTRATACIÓN.

ADEMÁS, DEBERÁ PRESENTAR GARANTÍA DE ADJUDICACIÓN EQUIVALENTE AL DIEZ POR CIENTO (10%) DEL TOTAL DE LA ORDEN DE COMPRA, DENTRO DE LOS OCHO (8) DÍAS POSTERIORES A LA NOTIFICACIÓN DE LA PRESENTE.

Directora Administrativa - Contable U.E.P.P.N.I - M.P. y A.

Firmado digitalmente por OLIVERO Lorena Isabel
Fecha: 2023.09.12 14:29:48 -03'00'

Firma Responsable de Compra

Firma Adjudicatario